

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N.º 41/2025 DE LA LPN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º
5/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)”, ID 464.827.**

En la ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de octubre de 2025, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de iniciar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 54 de la N° Ley 7021/22 y que se constituye de la siguiente forma:

- **ABOG. NELSON FLORENTÍN**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- **ING. ROLANDO SOSA**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **SR. DIEGO PEREIRA**, representante de la Dirección de Informática.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES.

Se deja constancia que el pedido de inicio del llamado fue realizado por la Dirección de Informativa y la presente convocatoria fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 12 de agosto de 2025, por lo que se da inicio al proceso de evaluación de ofertas.

2. APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS. (Anexo I).

La fecha de apertura de ofertas fue prevista inicialmente para el día 29 de agosto de 2025 a las 10.10 horas y por no contar con oferta alguna en la fecha señalada se procedió a la postergación de la fecha de apertura teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución DNCP N° 230/2025 en su Art. 59 - que textualmente dice: “La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: b) Cuando no se haya presentado ninguna oferta, hasta por dos (02) oportunidades” ..., quedando como nueva fecha de apertura de ofertas el día 30 de setiembre de 2025 a las 14:10 horas y por no contar con oferta alguna nuevamente en la fecha y hora indicada se procedió a prorrogar la fecha de apertura para el 23 de octubre de 2025 a las 10:10 horas. Llegada la fecha y hora mencionada, se procedió a iniciar la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por la siguiente empresa:

- **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE).**

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.


No hubo observaciones de oferentes.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentran habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al momento del inicio de proceso de Evaluación de Ofertas.


Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


Diego Pereira
Dirección de Informática
Ministerio de Industria y Comercio


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

3.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.1. del Decreto N° 2264/24, se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple

Analizado el Cuadro que antecede, se observa que la empresa **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)** presenta todos los documentos de carácter sustancial, por lo que la misma CUMPLE con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.


3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS. (Anexo II).

CORRECCIONES ARITMETICAS: No se registraron errores aritméticos.

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Teniendo en cuenta el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.2. del Decreto N° 2264/24, se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando ordenada las ofertas en orden numérico de menor a mayor de la siguiente manera:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)		
N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta Presentada
1	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Gs. 582.598.330


Abog. **NELSON FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


Diego Pereira
Dirección de Informática
Ministerio de Industria y Comercio


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

3.4. SELECCIÓN DE OFERTA MÁS BAJA EN CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

A continuación, se prosigue con la evaluación de la empresa **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**, cuya oferta corresponde al precio más bajo presentado, verificándose que la misma cumple con los requisitos sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

3.5. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL – CPS.

Oferentes. A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

A continuación, se detalla el reporte de la verificación realizada en el portal del M.I.C. según ID 473.114:

CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

RUC del Titular (opcional)

Contratación Directa NO SI

Id. Licitación (opcional, ver obs.)

Tipo Solicitud	No Certificado	Id Licitación	No Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	206434	464827	1059795	VerCertificado	Autorizado, 17/09/2025 21:25:43	800139798	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)
Servicio	205232	464827	1053145	VerCertificado	Autorizado, 29/08/2025 08:38:21	800305198	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Como puede apreciarse en el cuadro que antecede, no se aplica el Margen de Preferencia Nacional teniendo en cuenta la verificación realizada en el portal del M.I.C., donde se constata que si bien existen 2 (dos) empresas que cuentan con el Certificado de Origen Nacional, para la presente contratación solo se ha presentado una oferta.

En este apartado se procede a analizar el cumplimiento de lo ofertado con las especificaciones técnicas correspondiente al ítem 01 Servicio de Seguridad (SD-WAN)

Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

Especificaciones Técnicas Requeridas.

Sede	Servicio	Prestaciones mínimas requeridas (NGFW)	Cumple / NO Cumple
ORMIC Alto Paraná - CDE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GERJ45	CUMPLE

ORMIC Itapúa - Encarnación	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Concepción	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Caaguazú - Oviedo	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Cordillera - Caacupé	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Ñeembucú - Pilar	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Pedro Juan Caballero	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Guaira - Villarrica	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
Edificio VUE Datacenter DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	CUMPLE
Edificio DINAPI DC Alterno DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	CUMPLE
SUACE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
MIC - Ministerio de Industria y Comercio	Internet 300 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 1,6 Gbps Interfaces: 2x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 4x Shared Port Pairs, 8x GE SFP	CUMPLE

3.6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante.

Ítem	Descripción del Bien y/o Prestación del Servicio	Precio Unitario TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Precio Unitario REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
1	Servicio de Seguridad (SD-WAN)	58.259.833	58.259.833	0%

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado de la firma participante con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024 que establece: ... "1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al "25% para ofertas por debajo del precio referencial" y del 15% para ofertas que se encuentren "por encima del referencial" establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación ... Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional" ...

Se observa que los precios ofertados por la firma TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE), se encuentran dentro del rango del margen porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante, por tanto, una vez verificado se considera el precio aceptable por el Comité de Evaluación.

3.7. Análisis del SINARH – Artículo 21. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR Ley N° 7021/22. (Anexo III).

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	Condición SINARH
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	CRISTIAN GUSTAVO MONTIEL ALONSO	Pasaporte Nro. 665692723 / 2.131.628	No registra
	MARIA LIZ GAMARRA STARK RAAB	851.272	No registra
	ANGEL AUAD CATTEBEKE	146.496	Jub/UNA
	VICTOR MANUEL FRANCO JIMENEZ	1.741.361	No registra
	RITA ASUCENA GIMENEZ HELLMAN	1.096.022	No registra
	EMANUEL SIENRA CALVO	1.176.215	No registra
	ARNALDO DIOSNEL CANO AVALOS	3.757.954	No registra
	MARIA LETICIA CONCEPCION DE EGEA JUVINEL	1.544.548	No registra

OBS.: Se verifica que el representante de la empresa TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE), el Sr. ANGEL AUAD CATTEBEKE, registra dato como Jubilado, por lo tanto, se puede corroborar que ya no poseen una situación activa dentro de la Función Pública y no presentan limitaciones para contratar con el Estado

En el documento remitido por la Dirección del Talento Humano se observa que las mencionadas personas no registran datos en el SINARH, dicho documento es verificado íntegramente por los miembros de Comité de Evaluación, por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.8. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.3., 2.1.4., 2.1.5. del Decreto N° 2264/24, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple

Capacidad Financiera - Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
Presentación del Formulario N° 501 años 2022, 2023 y 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.	No Aplica
Presentación del Formulario N° 515 años 2022, 2023 y 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.	
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.	

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)			
Concepto	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Activo corriente	1.386.956.315.590	1.446.490.363.110	1.139.490.983.756
Pasivo corriente	1.541.117.118.663	1.486.418.213.027	1.281.902.956.083
Activo total	7.741.914.880.627	7.731.653.615.929	7.315.963.716.356
Pasivo total	7.201.230.682.687	7.043.282.441.600	6.319.761.941.460
Capital	327.244.542.201	327.244.542.201	327.244.542.201
Resultado del ejercicio	(90.533.261.340)	132.445.241.347	299.091.560.077

CAPACIDAD FINANCIERA - CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS							
EMPRESA	Criterios	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Condición	CUMPLE/ NO CUMPLE
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Liquidez	0,90	0,97	0,89	0,92	≥ 0,9	Cumple
	Endeudamiento	0,93	0,91	0,86	0,90	≤ 0,92	Cumple
	Rentabilidad	(0,28)	0,40	0,91	0,35	+	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia. Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en [Servicio de Seguridad SD-Wan] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año, siempre y cuando correspondan a los últimos años (2022, 2023, 2024).

Deberá presentar mínimamente 1 (una) constancia de recepción satisfactoria de provisión de servicios objeto del presente llamado a entidades públicas y/o privadas. Se deberá adjuntar el contrato y/o factura correspondiente.

El oferente deberá contar con existencia legal mínima de 3 (tres) años, comprobable con la constancia RUC.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Constancias de cumplimiento satisfactorio.	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual	Cumple

deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.

Experiencia requerida de los años 2022 – 2023 y 2024

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)		
Facturación - Año 2022		
facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos	Fecha	Monto por contrato / factura
CONTRATO N° 061/2022 - SENAVE	04/11/2022	Gs. 756.600.000
Facturación - Año 2022		Gs. 756.600.000
Facturación - Año 2023		
facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos,	Fecha	Monto por contrato / factura
CONTRATO N° 036/2023 - SENAVE	03/11/2023	Gs. 784.980.000
Facturación - Año 2023		Gs. 784.980.000
Facturación - Año 2024		
facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos,	Fecha	Monto por contrato / factura
CONTRATO N° 059/2024 - SENAVE	26/11/2024	Gs. 845.400.000
Facturación - Año 2024		Gs. 845.400.000
SUMATORIA - Años 2022 - 2023 y 2024		Gs. 2.386.980.000


Valor Resultante sumatoria de Facturación del Oferente	Gs. 2.386.980.000
Monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación	Gs. 582.598.330
Por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado	Gs. 174.779.499


Capacidad Técnica - El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:


Deberá contar mínimamente con al menos 3 (tres) profesionales con Certificación técnica vigente en seguridad de redes con especialización en tecnologías SD-WAN.

Deberá contar mínimamente con 1 (un) profesional especializado en gestión de incidentes de seguridad de la información que cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

a) Poseer certificación vigente como ISO/IEC 27035 Lead Incident Manager, emitida por una entidad reconocida internacionalmente.


Abog. FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


Diego Pereira
Dirección de Informática
Ministerio de Industria y Comercio


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

b) Poseer certificación equivalente en gestión de incidentes de seguridad de la información, tales como:

- GIAC Certified Incident Handler (GCIH),
- Certified Incident Handler (CIH),
- CSIRT Practitioner Certification,
- Otras certificaciones reconocidas por organismos internacionales o entes reguladores.

c) En ausencia de certificación formal, demostrar experiencia comprobable mínima de tres (3) años en funciones de liderazgo en equipos de respuesta ante incidentes (IRT), en proyectos de telecomunicaciones, redes o servicios gestionados de conectividad, preferentemente en entornos gubernamentales o de alta criticidad.

Deberá presentar Documento que garantice que el servicio de conectividad a entregar sea simétrico en carácter de Declaración Jurada.

Los profesionales deberán pertenecer al staff permanente de la firma oferente, comprobable por medio de declaración jurada y planilla de IPS.

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
Certificación técnica vigente en seguridad de redes con especialización en tecnologías SD-WAN.	Cumple
Copia de la certificación vigente, para a) y b) Curriculum vitae actualizado, para a), b) y c) Cartas de referencia, certificados laborales o informes técnicos que acrediten la experiencia, para c).	Cumple
Documento que garantice que el servicio de conectividad a entregar sea simétrico en carácter de Declaración Jurada.	Cumple
Declaración Jurada del listado de profesionales propuestos y planilla de IPS correspondiente.	Cumple

4. DOCUMENTOS SOLICITADOS. (Anexo IV).

En fecha 30 de octubre de 2025, por medio de correo electrónico y por Nota C.E. N° 85/2025, se ha solicitado a la empresa **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**, la presentación de documentaciones a más tardar para el 31 de octubre de 2025 hasta las 09:00h.

- Documento que garantice que el servicio de conectividad a entregar sea simétrico en carácter de Declaración Jurada.
- Declaración Jurada del listado de profesionales propuestos y planilla de IPS correspondiente.,

Según correo electrónico de fecha 30 de octubre de 2025 el oferente **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**. remite los documentos en el tiempo solicitado. (Anexo IV).

5. INFORME TECNICO (Anexo V).

En fecha 30 de octubre del corriente el miembro de comité de evaluación designado en representación de la **Dirección de Informática** elevan el Informe Técnico realizado respecto a la verificación de las documentaciones presentados por la empresa oferente, el cual ha sido solicitado por el Comité de Evaluación, señalando que, en el mismo se visualiza el análisis detallado de los requisitos exigidos, así como la manifestación de que la oferta de la empresa **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

Abog. **DAVID FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Diego Pereira
Dirección de Informática
Ministerio de Industria y Comercio

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. (Anexo VI).

Para el presente llamado se ha previsto Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 237/2025 correspondiente al PAC Institucional N° 464.827, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente Ejercicio Fiscal 2025 será de Guaraníes doscientos cuarenta millones (Gs. 240.000.000).

7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES DEL/LOS OFERENTE/S.

Posteriormente, al concluir el proceso de análisis y evaluación, el Comité de Evaluación procedió a realizar una nueva verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose de que las empresas oferentes mantienen vigente su condición de habilitación. Esta verificación final permite confirmar que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la normativa aplicable, asegurando así la validez y legalidad de lo actuado en el presente proceso de evaluación.

A continuación, se detalla el reporte emitido por el SICP, en el cual se visualiza que la empresa participante no registra amonestaciones vigentes en el registro de Sanciones a Proveedores:

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAY REKUAI | **DNCP** ¿Qué estás buscando? Búsqueda específica -

Inicio Institucional Compras públicas - Informaciones - Servicios - Marco legal

Usted está aquí: Inicio / Proveedores: Sanciones a Proveedores

Sanciones a Proveedores

CrITERIOS de BÚSQUEDA	Resultados de la BÚSQUEDA	ORDENAR RESULTADOS ↕
Proveedor: TELEFONICA CELULAR DEL PARA Tipo de Sanción: [Seleccione una opción] Fecha Desde: Fecha Hasta: <input type="checkbox"/> Ver Histórico de Sanciones <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Nueva Búsqueda"/>	<p>TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)</p> <p>RUC: 80000519-8 Tipo de Sanción: Amonestacion Fecha de la Amonestación: 25-01-2023 <input type="button" value="Ver Datos del Proveedor"/></p> <p>TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)</p> <p>RUC: 80000519-8 Tipo de Sanción: Amonestacion Fecha de la Amonestación: 20-07-2021 <input type="button" value="Ver Datos del Proveedor"/></p> <p>TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)</p> <p>RUC: 80000519-8 Tipo de Sanción: Amonestacion Fecha de la Amonestación: 12-04-2019 <input type="button" value="Ver Datos del Proveedor"/></p> <p>TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)</p> <p>RUC: 80000519-8 Tipo de Sanción: Amonestacion Fecha de la Amonestación: 01-09-2017 <input type="button" value="Ver Datos del Proveedor"/></p>	

Abc. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Consultas de Personal y Adquisiciones

Diego Pereira
Dirección de Informática
Ministerio de Industria y Comercio

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

8. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 55 de la Ley N° 7021/22, el Art. 75, Inc. 2) del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), recomienda ADJUDICAR la LPN – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)”, ID 464.827 a la firma TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE), salvo mejor parecer de la máxima autoridad, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Unitario (IVA Incl.)
1	Servicio de Seguridad (SD-WAN)	Unidad de Medida: Mes Presentación: UNIDAD	10	Procedencia: Py nro_certificado_origen_nacional:205232	58.259.833	582.598.330
TOTAL: Guaraníes quinientos ochenta y dos millones quinientos noventa y ocho mil trescientos treinta (IVA incluido).						582.598.330


Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:


- Acta de Apertura de sobres. (Anexo I).
- Cuadro Comparativo de Precios. (Anexo II).
- Memo N° 652/2025 SINARH. (Anexo III).
- Documentos Solicitados. (Anexo IV).
- Informe Técnico (Anexo V).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 237/2025. (Anexo VI).

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:30 hs. del 03 de noviembre de 2025, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.


ING. ROLANDO SOSA
Dirección General de Administración y Finanzas


ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales


DIÉGO PEREIRA
Dirección de Informática

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	464827				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratación de Servicio de Seguridad (SD-WAN)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	23-Octubre-2025	HORA APERTURA	10:10	HORA FIN	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SERGIO CORVALAN, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

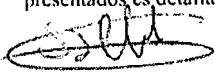
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80000519-8	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	gobierno@tigo.com.py
---	------------	---	----------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

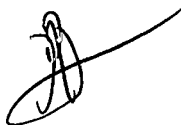
Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC



Roberto Acuña
Ejecutivo de Cuenta Gobierno
TELECEL S.A.E.



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 582.598.330 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total aseguradn Gs.: 29.130.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2025 a 31/05/2026, 220 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	124	1862545	NO	Registro Proveedor	2024-06-05 10:51:32	2024-06-05 11:19

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.


5. Ofertas No Abiertas:


Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC


Roberto Acuña
Ejecutivo de Cuenta Gobierno
TELECEL S.A.E.







Dirección General de
 Administración y Finanzas
 Dirección de Contrataciones
 Avda. Mcal. López N° 3333
 0595 21 6163193-6163184
 uoc@mic.gov.py



MINISTERIO DE
**INDUSTRIA Y
 COMERCIO**
 PARAGUAY

PARAGUAY
**TETÁ MBA'E' APOPY
 HA NEMU**
 MOTENONDEHA

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 05/2025 - ID 464.827

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)

I T E M	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	EMPRESA					RESOLUCION DNCP N° 454/2024	
		TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL TELECEL SAE
		Atributos	Cantidad	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)		
1	Servicio de Seguridad (SD-WAN)	Unidad de Medida: Mes Presentación: UNIDAD	10	Procedencia: Py nro_certificado_origen_nacional: 205232	58.259.833	582.598.330	58.259.833	0%
						582.598.330		

Algo...
 de Cuestión...
 Florentín
 Departamento
 Personal y Adquisiciones

Diego Pereira
 Dirección de Informática
 Ministerio de Industria y Comercio

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
 Coordinador General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Industria y Comercio



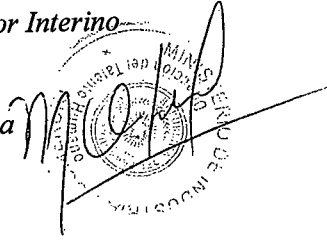
MORÁNDUM D.T.H N° 052 /2025

PARA : ANGEL INSAURRALDE, Director Interino
Dirección de Contratación

DE : MONICA DICK, Directora Interina
Dirección del Talento Humano

REF. : Verificación en el SINARH

FECHA : Asunción, 27 de octubre de 2025



Me dirijo a usted, con relación al Memorándum N° 498/2025, de fecha 24 de octubre de 2025, por el cual solicita informe del Sinarh, en el marco del llamado a la LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N°5/2025, “CONTRATACION DE SERVICIO DE SGURIDAD E SEGURIDAD (SD-WAN)”, ID 464.827, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En ese sentido cumpto de remitir adjunto el informe extraído del SINARH, sobre la condición de las personas citadas en el memo, si poseen algún vínculo con el Estado Paraguayo, es decir si son o no funcionarios públicos.

EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. N°	SINARH/2025
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	CRISTIAN GUSTAVO MONTIEL ALONSO	Pasaporte Nro. 665692723 / 2.131.628	No registra
	MARIA LIZ GAMARRA STARK RAAB	851.272	No registra
	ANGEL AUAD CATTEBEKE	146.496	Jub/UNA
	VICTOR MANUEL FRANCO JIMENEZ	1.741.361	No registra
	RITA ASUCENA GIMENEZ HELLMAN	1.096.022	No registra
	EMANUEL SIENRA CALVO	1.176.215	No registra
	ARNALDO DIOSNEL CANO AVALOS	3.757.954	No registra
	MARIA LETICIA CONCEPCION DE EGEA JUVINEL	1.544.548	No registra

Así mismo, se hace la salvedad que dicha base de datos administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, no contempla el 100% de los registros públicos, debiendo trasladar la consulta al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, de manera tal a contar con información más certera con relación a lo requerido.

Atentamente.

Asunción, 30 de octubre de 2025

Nota CE N° 85/2025

Señores

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)

Dirección: ZAVALAS CUE E/ARTILLERIA

Tel: (021) 618-9000

Correo: gobierno@tigo.com.py

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 5/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD (SD-WAN)”**, ID 464.827, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

- **Documento** que garantice que el servicio de conectividad a entregar sea simétrico en carácter de **Declaración Jurada**.
- **Declaración Jurada** del listado de profesionales propuestos y **planilla de IPS** correspondiente.

Podrá remitir las documentaciones requeridas en forma física a la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, piso 3 o bien al correo electrónico: comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py a más tardar para **el 31 de octubre de 2025 hasta las 09:00hs.**, atendiendo que la contratación se encuentra en etapa de evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE
RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC

Firmado digitalmente
por ANGEL
SEBASTIAN
INSAURRALDE RIVAS


RE: NOTA CE N° 85/2025, PEDIDO DOCUMENTO LPN N° 05/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD (SD-WAN)", ID 464.827

Desde LOPEZ FRIZZOTTI Francisco Matias <FranciscoMatias.LOPEZ@tigo.net.py>

Fecha Jue 30 Oct 2025 18:51

Para Comité de Evaluación de Ofertas <comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py>; GRP_B2B_Gobierno <GRP_B2B_Gobierno@tigo.net.py>; Kaddatz Lombardo, Hermann Manfredó <Hermann.Kaddatz@tigo.net.py>

CC Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

 7 archivos adjuntos (856 KB)

Declaración Jurada MIC SDWAN.pdf; Constancia de entrada_MIGUEL.pdf; Constancia de entrada_NELSON DARIO.pdf; Constancia de entrada_GUSTAVO ARIEL.pdf; Constancia de entrada_ARTURO JOSE.pdf; IPS - vencimiento - 14-11-2025.pdf; Constancia de Inscripción IPS.pdf;

Buenas Tardes

Señores

Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes,

En referencia a la Nota CE N° 85/2025 recibida, correspondiente al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 5/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD (SD-WAN)", ID 464.827.

En tal sentido, adjuntamos los documentos solicitados:

- Documento que garantice que el servicio de conectividad a entregar sea simétrico en carácter de Declaración Jurada.
- Declaración Jurada del listado de profesionales propuestos y planilla de IPS correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Saludos,



Francisco Matías López Frizzotti
Tigo Business | Key Account Manager
+595984445500

FranciscoMatias.LOPEZ@tigo.net.py

#TodoEsConTIGO

EDIFICIO CORPORATIVO - Tigo Ciudad Ayala
R.I.1 2 de Mayo esq. Serafina Dávalos
Asunción | Paraguay



RE: NOTA CE N° 85/2025, PEDIDO DOCUMENTO LPN N° 05/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD (SD-WAN)", ID 464.827

Desde LOPEZ FRIZZOTTI Francisco Matias <FranciscoMatias.LOPEZ@tigo.net.py>

Fecha Jue 30 Oct 2025 18:51

Para Comité de Evaluación de Ofertas <comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py>; GRP_B2B_Gobierno <GRP_B2B_Gobierno@tigo.net.py>; Kaddatz Lombardo, Hermann Manfredó <Hermann.Kaddatz@tigo.net.py>

CC Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

 7 archivos adjuntos (856 KB)

Declaración Jurada MIC SDWAN.pdf; Constancia de entrada_MIGUEL.pdf; Constancia de entrada_NELSON DARIO.pdf; Constancia de entrada_GUSTAVO ARIEL.pdf; Constancia de entrada_ARTURO JOSE.pdf; IPS - vencimiento - 14-11-2025.pdf; Constancia de Inscripción IPS.pdf;

Buenas Tardes

Señores

Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes,

En referencia a la Nota CE N° 85/2025 recibida, correspondiente al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 5/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD DE SEGURIDAD (SD-WAN)", ID 464.827.

En tal sentido, adjuntamos los documentos solicitados:

- Documento que garantice que el servicio de conectividad a entregar sea simétrico en carácter de Declaración Jurada.
- Declaración Jurada del listado de profesionales propuestos y planilla de IPS correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Saludos,



Francisco Matías López Frizzotti
Tigo Business | Key Account Manager
+595984445500

FranciscoMatias.LOPEZ@tigo.net.py

#TodoEsConTIGO

EDIFICIO CORPORATIVO - Tigo Ciudad Ayala
R.I.1 2 de Mayo esq. Serafina Dávalos
Asunción | Paraguay





DECLARACION JURADA

Fecha: 30 de octubre de 2025

Licitación 464827 - Contratación de Servicio de Seguridad (SD-WAN)

Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

De nuestra consideración

Por la presente declaramos bajo FE Y JURAMENTO:

CERTIFICACIONES

Que la empresa cumple con las certificaciones mínimas requeridas en el pliego de condiciones, las respectivas certificaciones y documentos complementarios se adjuntan.

- Certificaciones de Seguridad en Red (NSE4 o similares).
- Certificaciones en Gestión de Incidentes (ISO 27001, CISSP o similares).
- Certificación técnica vigente en seguridad de redes con especialización en tecnologías SD-WAN, emitida por el fabricante de la solución propuesta o equivalente.

Que todos los profesionales presentados por la empresa para cubrir los requerimientos del proyecto, pertenecen al staff permanente de la empresa.

Listado de profesionales propuestos:

MIGUEL MARIA TOFFOLETTI CAÑETE (CI Nro: 4.293.038)

NELSON DARIO CENTURION ORIHUELA (CI Nro: 3.232.687)

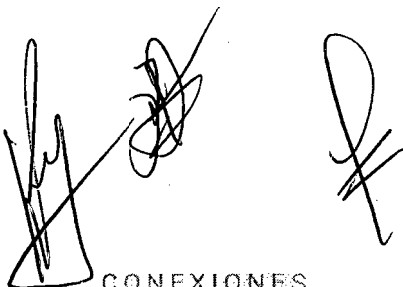
GUSTAVO ARIEL ALVAREZ GONZALEZ (CI Nro: 4.147.331)

ARTURO JOSE GIMENEZ ESTIGARRIBIA (CI Nro: 3.794.181)

CONECTIVIDAD, SEGURIDAD, REDUNDANCIA Y SALIDAS INTERNACIONALES

La infraestructura de red (física y lógica) ofrecida para todos los enlaces, es propia y no subarrendada en ningún tramo de otro proveedor.

Que el servicio de conectividad a internet ofrecido en la presente propuesta/oferta es estricta y totalmente **SIMÉTRICO**. Esto garantiza que la velocidad de descarga (bajada) será igual o equivalente a la velocidad de carga (subida) en una relación de 1:1, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas y asumiendo la total responsabilidad por la veracidad de esta condición durante la vigencia contractual.



CONEXIONES
QUE IMPULSAN

LISTA DE EQUIPOS A SER ENTREGADOS

Los equipos aquí listados se encuentran a disposición de la convocante para ser utilizados en la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatarios, a continuación, se detallan los equipos de la marca Fortinet por punto:

Sede	Servicio	Prestaciones Requeridas	Equipo
ORMIC Alto parana-CDE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Itapua-Encarnacion	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Concepcion	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Caaguazu-Oviedo	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Cordillera-Caacupe	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Ñeembucu-Pilar	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Pedro Juan Caballero	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Guaira-Villarica	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
MIC - Ministerio de Industria y Comercio	Internet 300 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	FG-120G
Edificio VUE Datacenter DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	FG-200G
Edificio DINAPI DC Alterno DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 1,6 Gbps Interfaces: 2x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 4x Shared Port Pairs, 8x GE SFP	FG-200G
SUACE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G

SOPORTE TÉCNICO Y CIBERSEGURIDAD

El Soporte Técnico está garantizado las 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año (7x24x365), durante el período de vigencia del Contrato.

Se dispone de una estructura, soporte y Asistencia telefónica de 24 horas, inmediata y gratuita, desde un Centro de Servicio Técnico Propio.

Se cuenta con un número telefónico gratuito para consultas y contingencias.

Se garantiza atención personalizada y PRIORITARIA de un Centro de Soporte Integral compuesto por staff de ingenieros capacitados.

Se provee asistencia on-site 7x24x365 con soporte de especialistas en los servicios solicitados.

Se cuenta con un SOC (Security Operations Center) con Certificación ISO 27001 o equivalente, garantizando las mejores prácticas, medidas, controles y políticas de ciberseguridad. Se garantiza que Navega.com S.A. es una subsidiaria del grupo Millicom International Cellular S.A. (Tigo). El SOC (Security Operations Center) de Tigo Business (operado bajo la estructura de Navega.com) cuenta con la certificación ISO 27001. Esto significa que los procesos de monitoreo, detección y respuesta a incidentes de ciberseguridad (las funciones del SOC) cumplen con los más altos estándares internacionales para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de sus clientes.

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA ASISTENCIA

Responsables de Asistencia: Se incluye en la oferta la información de contacto de las personas responsables de la asistencia técnica:

Atención POSVENTA				
Nº	Nombre	Teléfono	Cargo	Correo
1	Call Center (Soporte Técnico DOC)	*220 / 0981611611	Técnicos Especialistas	datacenter@tigo.com.py - Servicios digitales nec@tigo.com.py - SD Wan y Conectividad
2	Roberto Acuña	981585984	Ejecutivo Comercial	roberto.acuna@tigo.net.py
3	Melissa Guerin	981844921	Especialista Técnico	melissa.guerin@tigo.net.py
4	Matías Lopez Frizzotti	984445500	Ejecutivo Comercial	franciscomatias.lopez@tigo.net.py
5	Claudio Yegros	981483984	Ejecutivo Comercial	yegros.yegros@tigo.net.py
6	Paola Brossuti	986430900	Jefe Técnico DOC	Paola.BROSUTTI@tigo.net.py
7	Marianella Valencia	981542263	Gerente del Área Gobierno	marianella.valencia@tigo.net.py
8	Atilio Talavera	986763768	Gerente Técnico	victor.talavera@tigo.net.py

EMANUEL
SIENRA
CALVO

Firmado digitalmente
por EMANUEL SIENRA
CALVO
Fecha: 2025.10.30
17:44:43 -03'00'

ARNALDO
DIOSNEL
CANO
AVALOS

Firmado
digitalmente por
ARNALDO DIOSNEL
CANO AVALOS
Fecha: 2025.10.30
18:36:17 -03'00'

Firma: El/los Oferente/s
Aclaración de Firma/s



CONEXIONES
QUE IMPULSAN

DECLARACION JURADA

Fecha: 30 de octubre de 2025

Licitación 464827 - Contratación de Servicio de Seguridad (SD-WAN)

Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

De nuestra consideración

Por la presente declaramos bajo FE Y JURAMENTO:

CERTIFICACIONES

Que la empresa cumple con las certificaciones mínimas requeridas en el pliego de condiciones, las respectivas certificaciones y documentos complementarios se adjuntan.

- Certificaciones de Seguridad en Red (NSE4 o similares).
- Certificaciones en Gestión de Incidentes (ISO 27001, CISSP o similares).
- Certificación técnica vigente en seguridad de redes con especialización en tecnologías SD-WAN, emitida por el fabricante de la solución propuesta o equivalente.

Que todos los profesionales presentados por la empresa para cubrir los requerimientos del proyecto, pertenecen al staff permanente de la empresa.

Listado de profesionales propuestos:

MIGUEL MARIA TOFFOLETTI CAÑETE (CI Nro: 4.293.038)

NELSON DARIO CENTURION ORIHUELA (CI Nro: 3.232.687)

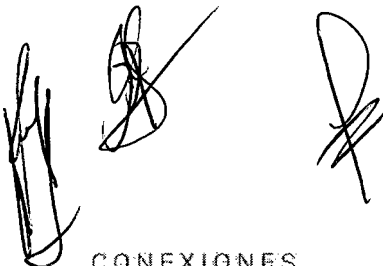
GUSTAVO ARIEL ALVAREZ GONZALEZ (CI Nro: 4.147.331)

ARTURO JOSE GIMENEZ ESTIGARRIBIA (CI Nro: 3.794.181)

CONECTIVIDAD, SEGURIDAD, REDUNDANCIA Y SALIDAS INTERNACIONALES

La infraestructura de red (física y lógica) ofrecida para todos los enlaces, es propia y no subarrendada en ningún tramo de otro proveedor.

Que el servicio de conectividad a internet ofrecido en la presente propuesta/oferta es estricta y totalmente **SIMÉTRICO**. Esto garantiza que la velocidad de descarga (bajada) será igual o equivalente a la velocidad de carga (subida) en una relación de 1:1, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas y asumiendo la total responsabilidad por la veracidad de esta condición durante la vigencia contractual.



CONEXIONES
QUE IMPULSAN

LISTA DE EQUIPOS A SER ENTREGADOS

Los equipos aquí listados se encuentran a disposición de la convocante para ser utilizados en la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatarios, a continuación, se detallan los equipos de la marca Fortinet por punto:

Sede	Servicio	Prestaciones Requeridas	Equipo
ORMIC Alto parana-CDE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Itapua-Encarnacion	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Concepcion	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Caaguazu-Oviedo	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Cordillera-Caacupe	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Ñeembucu-Pilar	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Pedro Juan Caballero	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
ORMIC Guaira-Villarica	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G
MIC - Ministerio de Industria y Comercio	Internet 300 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	FG-120G
Edificio VUE Datacenter DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	FG-200G
Edificio DINAPI DC Alterno DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 1,6 Gbps Interfaces: 2x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 4x Shared Port Pairs, 8x GE SFP	FG-200G
SUACE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	FG-50G

SOPORTE TÉCNICO Y CIBERSEGURIDAD

El Soporte Técnico está garantizado las 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año (7x24x365), durante el período de vigencia del Contrato.

Se dispone de una estructura, soporte y Asistencia telefónica de 24 horas, inmediata y gratuita, desde un Centro de Servicio Técnico Propio.

Se cuenta con un número telefónico gratuito para consultas y contingencias.

Se garantiza atención personalizada y PRIORITARIA de un Centro de Soporte Integral compuesto por staff de ingenieros capacitados.

Se provee asistencia on-site 7x24x365 con soporte de especialistas en los servicios solicitados.

Se cuenta con un SOC (Security Operations Center) con Certificación ISO 27001 o equivalente, garantizando las mejores prácticas, medidas, controles y políticas de ciberseguridad. Se garantiza que Navega.com S.A. es una **subsidiaria** del grupo Millicom International Cellular S.A. (Tigo). El SOC (Security Operations Center) de Tigo Business (operado bajo la estructura de Navega.com) cuenta con la certificación ISO 27001. Esto significa que los procesos de monitoreo, detección y respuesta a incidentes de ciberseguridad (las funciones del SOC) cumplen con los más altos estándares internacionales para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de sus clientes.

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA ASISTENCIA

Responsables de Asistencia: Se incluye en la oferta la información de contacto de las personas responsables de la asistencia técnica:

Atención POSVENTA				
Nº	Nombre	Teléfono	Cargo	Correo
1	Call Center (Soporte Técnico DOC)	*220 / 0981611611	Técnicos Especialistas	datacenter@tigo.com.py - Servicios digitales nec@tigo.com.py - SD Wan y Conectividad
2	Roberto Acuña	981585984	Ejecutivo Comercial	roberto.acuna@tigo.net.py
3	Melissa Guerin	981844921	Especialista Técnico	melissa.guerin@tigo.net.py
4	Matías Lopez Frizzotti	984445500	Ejecutivo Comercial	franciscomatias.lopez@tigo.net.py
5	Claudio Yegros	981483984	Ejecutivo Comercial	yegros.yegros@tigo.net.py
6	Paola Brossuti	986430900	Jefe Técnico DOC	Paola.BROSUTTI@tigo.net.py
7	Marianella Valencia	981542263	Gerente del Área Gobierno	marianella.valencia@tigo.net.py
8	Atilio Talavera	986763768	Gerente Técnico	victor.talavera@tigo.net.py

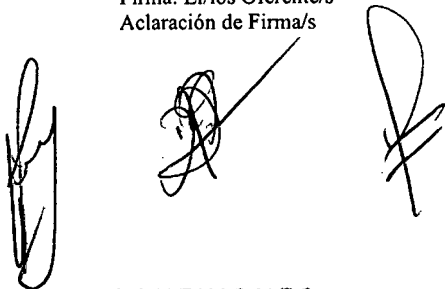
EMANUEL
SIENRA
CALVO

Firmado digitalmente por EMANUEL SIENRA CALVO
Fecha: 2025.10.30 17:44:43 -03'00'

ARNALDO
DIOSNEL
CANO
AVALOS

Firmado digitalmente por ARNALDO DIOSNEL CANO AVALOS
Fecha: 2025.10.30 18:36:17 -03'00'

Firma: El/los Oferente/s
Aclaración de Firma/s



CONEXIONES
QUE IMPULSAN



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Declaración Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Mes: 10/2023
Tipo: NORMAL
Importe: 10.602.761.500
Período: 092 - BUENOS AIRES (2023)
Cant. Asegur. 2.147

Página 2/33
Código Ingresos: 03/258
Fecha Hora: 30-10-2023 19:33:11
Corresponde al Contrato No: 17335475
ESTADO DE PAGOS

Empleados

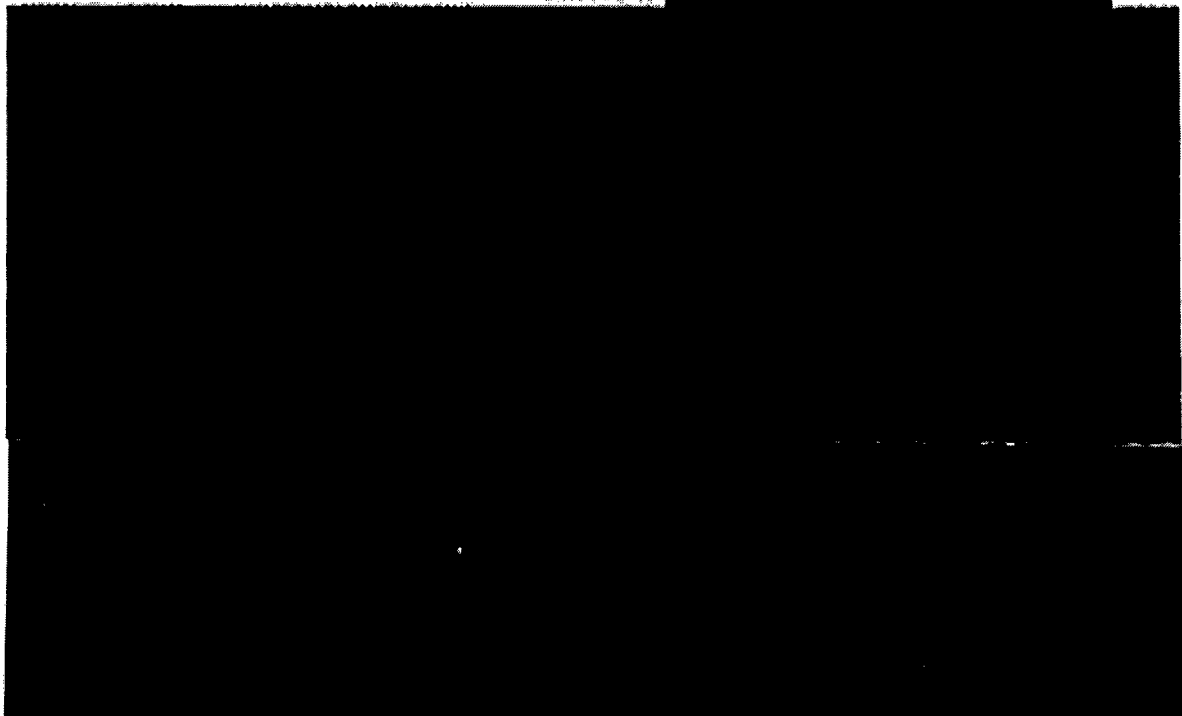
Razón soc: TELEF. CLURAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
RUC: 80000510
Nro Patronal: D002-73-00005
Ido Empleo: 4073

Ido Asocot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Días	Salario Imponible	Mov
------------	---------	-----------	--------------	------	-------------------	-----



1569573	4147331	ALVAREZ GONZALEZ GUSTAVO ARIEL				
---------	---------	--------------------------------	--	--	--	--

NORMAL



Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante

Representante del Fisco

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeta al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPONE LA RESPONSABILIDAD DEL PRESENTE DE PAGO.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Declaración de Ingresos

EMPRESA:

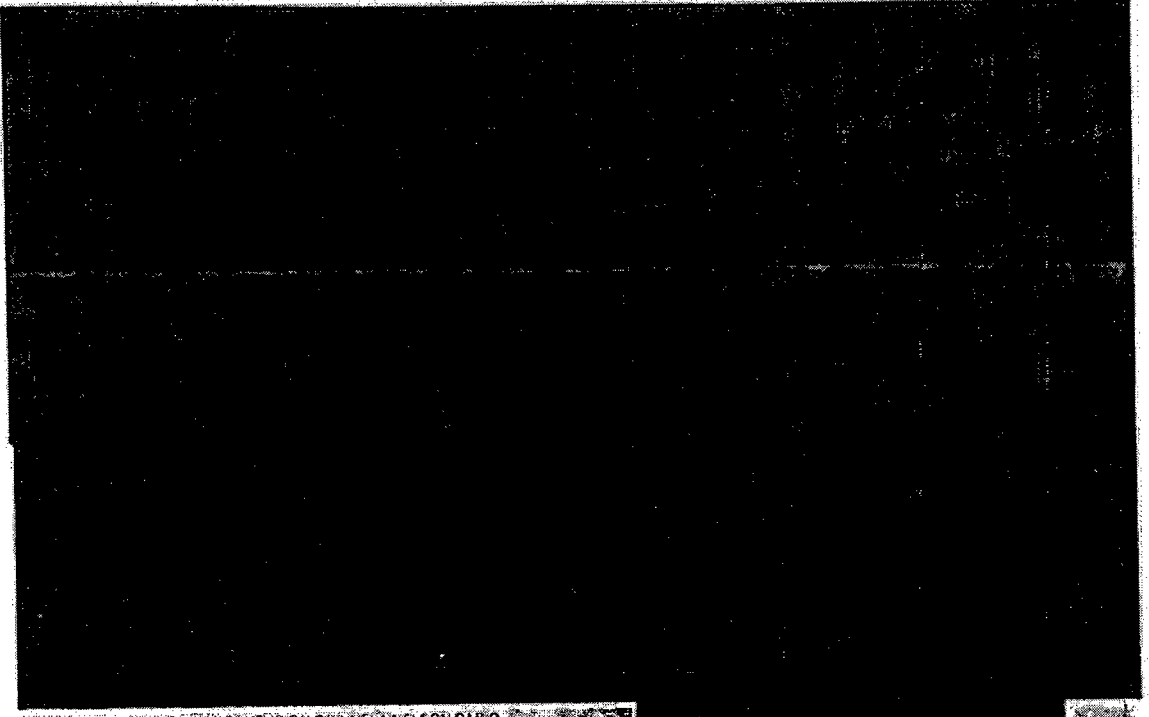
Razón Social: TELECOMUNICACIONES DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)
 RUC: 10000310
 Nro. Patente: 6002-73-00005 Apto. Local: 4073

Detalle de Pagos

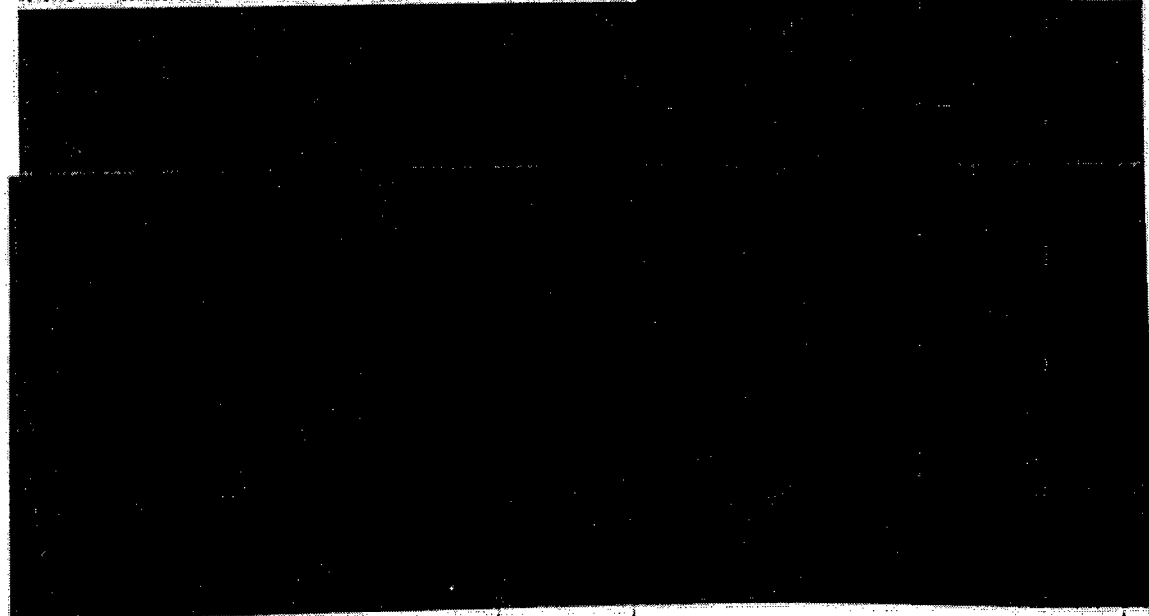
Mes: 10/2020
 Tipo: 1000
 Expediente: 18.007.701.070
 Pagado: 997.561.848.000.000
 Cpto. Anual: 7.10

Forma 473
 Líquido Pagar por: 997.561.848.000.000
 Fecha de Pago: 20/10/2020 10:00:00
 Lugar de Pago: Ciudad del Este, Paraguay

Ide Ascol	Nro Cíc	Asegurado	Salario Real	Días	Salario Imponible Mes
-----------	---------	-----------	--------------	------	-----------------------



1218172 3232067 CENTURION DRI HUELA NELSON DARIO



Por la presente, declaro bajo la juramentación que toda la información suministrada por el declarante, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante de la Empresa

Firma del Asegurado

Esta Planilla es el comprobante de pago. Esta sigue al pago del impuesto correspondiente. El PAGO DEL IMPORTE EXTRAORDINARIO DE PREVISION SOCIAL SE REALIZA EN LA OFICINA DE PREVISION SOCIAL.

[Handwritten signatures and marks]



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Declaración Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ido : 16352539
 Tipo : NOR
 Imponible : 10.092.761.500
 Período : 002 - SEPTIEMBRE/2025
 Cén Asegur: 2.147

Página 15/33
 Usuario Impresión: 657258
 Fecha-Hora: 00-10-2025 19:33:14
 Corresponde al Extracto No.: 12639475



Empleador

Razón soc.: TELEF. CÉLULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
 RUC : 80000510
 Nro Patronal: 0002-73-00005 Ids Emplea: 4073

Id	Mov	Salario	Días	Salario Imponible	Mov
3000513	3794181	GIMENEZ ESTIGARRIBIA ARTURO JOSE			NORMAL

Introdu

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

 Firma del empleador o Representante

 Recepcionado por Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Declaración Jurada de Salarios

Detalle de Planilla

Ido : 16352039
Tipo : NOR
Importe : 10.822.761.500
Período : 092 - DICIEMBRE 2025
Can Asegur : 2.147

Página 0003
Código Inscripción : 02722A
Fecha Hora : 20-10-2025 10:23:17
Corresponde al Extracto No : 12612475

Empleador
Razón Soc: TELÉF. CELULAR DCL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
RUC : 00000510
Nro Patronal: 0002-73-00005 Ida Empresa: 4073

Ido Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Días	Salario Imponible	Mov
1161120	4203038	TOFFOLETTI CAPETE M. GUEL MARIA				NORMAL

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del Empleador o Representante

Recepcionado por: Gloria Capero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeta al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE

A : **ANGEL S. INSAURRALDE**
Director de Contrataciones

De : **DIEGO PEREIRA**
Representante de la Dirección de Informática.
Miembro del Comité de Evaluación

Fecha : 30 de octubre de 2025

Tema : PEDIDO DE INFORME TECNICO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)” – ID 464827

DIEGO
GREGORIO
PEREIRA
BENITEZ

Firmado digitalmente
por DIEGO GREGORIO
PEREIRA BENITEZ
Fecha: 2025.10.30
15:46:08 -03'00'

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al PEDIDO DE INFORME TECNICO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)” – ID 464827, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la solicitud presentada por el Comité de Evaluación con respecto a la verificación de la Planilla de Especificaciones Técnicas.

Conforme a lo solicitado, informamos que la empresa **TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. CUMPLE** con las especificaciones técnicas para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD (SD-WAN)” – ID 464827, solicitadas por la Dirección de Informática, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Especificaciones Técnicas Requeridas

En este apartado se procede a analizar el cumplimiento de lo ofertado con las especificaciones técnicas correspondiente al ítem 01 Contratación de Servicio de Seguridad (SD-WAN).

Conexiones Seguras -Mínimo requerido:

Sede	Servicio	Prestaciones mínimas requeridas (NGFW)	Cumple / NO Cumple
ORMIC Alto Paraná - CDE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Itapúa - Encarnación	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Concepción	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Caaguazú - Oviedo	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Cordillera - Caacupé	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Ñeembucú - Pilar	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Pedro Juan Caballero	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
ORMIC Guaira - Villarrica	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
Edificio VUE Datacenter DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	CUMPLE

Edificio DINAPI DC Alterno DGCE	Internet 100 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 3,5 Gbps Interfaces: 4x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 8x GE SFP	CUMPLE
SUACE	Internet 30 Mbps + IP Pública	NGFW Throughput: 800 Mbps Interfaces: 5x GE RJ45	CUMPLE
MIC - Ministerio de Industria y Comercio	Internet 300 Mbps + IP Pública + Alta Disponibilidad de Enlaces y Equipos	NGFW Throughput: 1,6 Gbps Interfaces: 2x 10 GE SFP+, 18x GE RJ45, 4x Shared Port Pairs, 8x GE SFP	CUMPLE

Declaración de que los servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas:

Prestaciones	Cumple / NO Cumple
El equipo debe garantizar un canal limpio con el ancho de banda mínimo requerido: Internet Simétrico	CUMPLE
Certificaciones, conectividad, seguridad, redundancia y salidas internacionales, soporte técnico y ciberseguridad según las especificaciones técnicas y normas del pliego de bases y condiciones.	CUMPLE

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000237/2025
Fecha Emisión 17/06/2025
Descripción Contratación de Servicio de Seguridad (SD-WAN)
Modalidad LICITACION PUBLICA NACIONAL
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00464827
AÑO 2025

		1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8 = 2 - (3 + 4 + 7)
Cla. Pro.	Act. Obj Fue. Fin. Dpt. UnR. Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarias	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1 001	01 268 30 1 99 1 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	385.602.000	385.602.000	39.628.000	25.602.000	240.000.000	0	247.998.000	97.976.000
Total PAC						240.000.000			

SARA LUISA
FLORENTIN
DE AMARILLA

Firmado digitalmente por
SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

NATALIA
ROSSANA
PALACIOS
PEREZ

Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2025.06.17 16:05:57 -04'00'

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL
SERVIAN
SANABRIA

Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA